



Huneeus Podrá Contarnos lo Que le Pasó

● Autorizado su libro

El Gobierno autorizó ayer la circulación del libro "Qué te pasó, Pablo", del escritor y sociólogo nacional Pablo Huneeus, cuya publicación fue suspendida hace unas semanas porque su autor no solicitó la autorización correspondiente.

La información fue entregada por el Ministro del Interior, Sergio Fernández, quien indicó que "nunca existió prohibición para que esa obra, una colección de artículos de Huneeus escritos en un matutino de la capital, fuera publicado".

Lo que ocurrió fue que el autor no había solicitado la autorización correspondiente, por lo que cayó en una infracción legal que motivó la resolución. Sin embargo, una vez presentada la solicitud, el Ministerio del Interior autorizó sin problemas su circulación.

Asimismo, en dicha secretaría de estado se informó que las tres personas que se encuentran en la sede de la Unesco pueden abandonar el país cuando lo deseen, tal como lo habían manifestado.



Pablo, ya pasó todo.

Huneeus podrá contarnos lo que le pasó. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Huneeus podrá contarnos lo que le pasó. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)